

Avances en el Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Para el ejercicio 2006, se integró el Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción (POTCC), con tres procesos críticos:

1. Adquisiciones
2. Selección y admisión de estudiantes
3. Blindaje electoral

Cada proceso crítico contempla el cumplimiento de indicadores de resultados que ayuden a mejorar alguno(s) de los siguientes aspectos:

- Implanta acciones que solucionan una problemática interna o externa relevante o de alto impacto para los usuarios externos o internos
- Genera ahorros que superan el costo de la inversión
- Evidencia de mejora significativa en la eficiencia del proceso: tiempos de atención
- Evidencia de una mejora en la percepción del usuario
- Evidencia de vinculación con problemática de transparencia o combate a la corrupción: limitar y/o evitar el contacto entre usuario y servidor público; contar con estándares establecidos de atención al usuario

Para el primer trimestre del ejercicio 2006, estos son los avances en materia de procesos críticos:

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción					
No	Indicador de resultado (Descripción)	Tipo de meta 1=crec. 2=decrec.	Compromiso de la meta 2006 (sobresaliente)	Valor Actual	Cumplimiento de Meta
Adquisiciones					
1	Mantener el número de inconformidades procedentes resueltas al 31 de diciembre de 2006	2	0%	0%	100%
2	Porcentaje de licitantes con percepción de transparencia	1	75%	100%	100%
3	Porcentaje de percepción favorable de los usuarios internos respecto de la calidad de los productos	1	80%	0%	0%
Blindaje electoral					
1	Difusión del ABC de los servidores públicos en relación con las elecciones, entre el personal de la institución	1	80%	40%	50%
2	Realizar evaluaciones sobre el conocimiento y aplicación del ABC de los servidores públicos en relación con las elecciones, entre el personal del CETI.	1	80%	0%	0%
Selección y admisión de estudiantes					
1	Aplicación de un examen único, personalizado y elaborado por COSNET.	1	100%	100%	100%
2	Realizar una invitación a la sociedad (patronato de padres de alumnos, OIC en el CETI, etc) como observadores del proceso de admisión.	1	100%	100%	100%

El porcentaje de cumplimiento de los procesos críticos corresponde a un total de 51% para el primer trimestre. Se espera que para el segundo trimestre se avance sobre todo en materia de adquisiciones, con el levantamiento de las encuestas internas de los servidores públicos receptores del proceso de las licitaciones, así como en el proceso de blindaje electoral, cuando se realice la aplicación de la evaluación del ABC de los servidores públicos.

El segundo punto de revisión del Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción, es el referente al cumplimiento de los Acuerdos de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC), el cual para el año 2006 se agrugaron

Acuerdos de la CITCC		Descripción del avance
1	Rendición de Cuentas	Se cumple al 100% con la normatividad establecida para el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, de conformidad con la información proporcionada por la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública
2	Consolidación, Documentación y Difusión de resultados	Se publicaron los logros obtenidos en materia de transparencia y combate a la corrupción por parte del CETI en: Portales de Internet e intranet, publicaciones en boletines o revistas internas y externas y/o Se asistieron a eventos organizados por la propia SECITCC o alguna otra institución pública o privada y difundir los logros obtenidos.
3	Blindaje Electoral	Se diagnosticaron las áreas, programas, servicios y recursos propensos a utilizarse con fines político electorales. Se definieron compromisos, estrategias y líneas de acción a desarrollar durante el proceso electoral. Se entregaron reportes de diagnóstico y estrategias, por escrito y en medio electrónico, a la SECITCC, validados por el OIC.
4	Portales de Transparencia	Se cumple al 100% con las obligaciones establecidas en el calendario y en los Lineamientos emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental en materia de Unificación de Portales
5	Compromisos con la transparencia con terceros	Se tienen resultados tangibles y documentados derivados de los compromisos suscritos (disminución de irregularidades, testimonios públicos sobre los avances en honestidad y transparencia de la institución)
6	Programa de usuario simulado	No aplica
7	Participación externa en la elaboración de bases previas de licitación	Se invitó a las Cámaras y Asociaciones Empresariales del ramo, Colegios, Asociaciones de Profesionales y personas interesadas, para la revisión de las bases de licitación, previo a su convocatoria. Se difundieron las bases previas de licitación en la página Web.
8	Programa de reconocimiento en integridad	Se tiene un Programa de Reconocimiento en Integridad que cubre a toda la institución con la oportunidad de que cualquier servidor público o grupo de servidores públicos puede acceder al reconocimiento, así como la documentación de las aportaciones por las que se entregaron reconocimientos.
9	Código de conducta	La institución realiza evaluaciones anuales, dentro del periodo del Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, sobre el conocimiento y entendimiento del Código de Conducta y se instrumentan las acciones de mejora necesarias derivadas de la evaluación
10	Mecanismos rigurosos de selección	Se tiene evidencia de operar de manera permanente un sistema de selección de personal basado en mecanismos rigurosos que sean acordes con la naturaleza de la Institución, el cual debe incluir como mínimo la evaluación de habilidades técnicas, gerenciales y de valores y se aplica al 100% del personal de nuevo ingreso y promovido en los procesos críticos determinados
11	Capacitación en valores	Existe un programa utilizando las estrategias de capacitación en el que haya invitación universal y se pueda demostrar por lo menos el 25% de audiencia del personal de la institución en el periodo del Programa Operativo

12	Batería de valores en selección	Se tiene evidencia de operar de manera permanente un sistema de selección de personal que incluye batería de valores acorde con la naturaleza de la institución. Se aplica al 100% del personal de nuevo ingreso y al promovido en los procesos críticos determinados
13	Estándares de servicio y atención ciudadana	NA
14	Evaluación de usuarios	NA
15	Trámites y servicios electrónicos	NA
16	Licitaciones por vía electrónica	Todas las licitaciones se ponen a disposición para la recepción de propuestas por vía electrónica en las unidades certificadas
17	Mejora regulatoria interna	Se tiene ya una carta compromiso por parte de los depto de Control Escolar del CETI.

En resumen, en el apartado de Indicadores de Transparencia se obtuvo una calificación de **522 puntos** en 2005. El segundo apartado del POTCC corresponde a la atención de los acuerdos emanados de la Comisión Intersecretarial de Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC). Mismo que para el ejercicio 2005, le dio seguimiento a los siguientes acuerdos dentro de la Institución.

Acuerdos de la CITCC		Nivel de cumplimiento
1	Mejora regulatoria interna	NA
2	Estándares de servicio y atención ciudadana	NA
3	Participación externa en la elaboración de bases previas de licitación	1
4	Evaluación de usuarios	1
5	Programa de usuario simulado	NA
6	Difusión de información pública en internet	1
7	Licitaciones por vía electrónica	0
8	Programa de reconocimiento en integridad	0.5
9	Código de conducta	1
10	Mecanismos rigurosos de selección	1
11	Difusión de resultados del PNCCFTDA	0
12	Capacitación en valores	1
13	Trámites y servicios electrónicos	NA
14	Batería de valores en selección	1

15	Compromisos con la transparencia con terceros	1
----	---	---

El puntaje posible de obtener oscilaba entre 0 cero y 1 punto, o el N/A= No aplica, los acuerdos en los cuales el CETI no pudo obtener puntaje fueron:

- Licitaciones por vía electrónica, y
- Difusión de resultados del POTCC

No se pudo obtener punto en estos procesos ya que, los parámetros de calificación incluían entre otras cosas, que todas las licitaciones se realizan vía electrónica en las unidades certificadas, acción que sólo fue posible llevarla a partir de noviembre de 2005, y en lo concerniente a la difusión del POTCC, se debía realizar al menos una visita mensual de un medio de comunicación, o de representantes de audiencias clave, a la institución, para observar directamente un proceso que genera transparencia.

Aún con lo anterior, el puntaje obtenido en la atención de los Acuerdos de la CITCC fue de **258** puntos, que sumados a los **522** de los procesos críticos, dan un total de **780 puntos alcanzados en 2005**. Lo que permitió cumplir en un **97.50%** la meta propuesta por la misma CITCC de alcanzar 800 puntos para el ejercicio 2005.

El CETI continúa realizando esfuerzos para implantar una nueva cultura de transparencia y rendición de cuentas en la Institución, misma que se ve reflejada en el avance de los resultados para los cuales esta Administración fue designada.